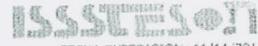




FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTESON
Estado de Cuenta de Credito Hipotecario



FECHA EXPEDICION: 11/11/201

PENSION: 55169
INSTRUMENTO: 4516
NOMBRE:

IMPORTE: 100,000.00
C.P.P.: 5.32
SEGURO: 40.61
NAVARRO GRIJALVA MARIA CONSUELO INICIO DESCTO: 01/2001

INTERES: 4.95
INTERES TOTAL: 29,161.48
PLAZO: 120
STATUS: ACTIVO

No.	Tipo	Fecha	Movimiento		Ajustes		Acumuladas		Aportaciones			Saldos	
			Importe	Importe	Seguro	Intereses	Seguro	Intereses	Capital	Anterior	Actual		
156	DPN	12/2013	0.00	0.00	1,461.96	178.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
157	DPN	01/2014	0.00	0.00	1,502.57	183.15	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
158	DPN	02/2014	559.40	0.00	984.78	188.10	558.40	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
159	DPN	03/2014	559.40	0.00	466.99	193.05	558.40	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
160	DPN	04/2014	0.00	0.00	507.60	198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
161	DPN	05/2014	0.00	0.00	548.21	202.95	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
162	DPN	06/2014	0.00	0.00	588.82	207.90	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
163	DPN	07/2014	0.00	0.00	629.43	212.85	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
164	DPN	08/2014	0.00	0.00	670.04	217.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
165	DPN	09/2014	0.00	0.00	710.65	222.75	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
166	DPN	10/2014	0.00	0.00	751.26	227.70	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
167	DPN	11/2014	0.00	0.00	791.87	232.65	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
168	DPN	12/2014	0.00	0.00	832.48	237.60	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
169	DPN	01/2015	0.00	0.00	873.09	242.55	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
170	DPN	02/2015	0.00	0.00	913.70	247.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
171	DPN	03/2015	0.00	0.00	954.31	252.45	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
172	DPN	04/2015	0.00	0.00	994.92	257.40	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
173	DPN	05/2015	0.00	0.00	1,035.53	262.35	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
174	DPN	06/2015	0.00	0.00	1,076.14	267.30	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
175	DPN	07/2015	0.00	0.00	1,116.75	272.25	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
176	DPN	08/2015	0.00	0.00	1,157.36	277.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
177	DPN	09/2015	0.00	0.00	1,197.97	282.15	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	
178	DPN	10/2015	0.00	0.00	1,238.58	287.10	0.00	0.00	0.00	0.00	1,116.78	1,116.78	

Sumas	\$ 134,994.52	\$ 5,990.00	\$ 30,121.30	\$ 98,883.22
Adeudo a la Fecha	2,642.46			
SALDO AL MES DE OCTUBRE DE 2015	\$ 1,116.78			
(+) Interes Acumulado	287.10			
(+) Seguro Acumulado	1,238.58			
TOTAL	2,642.46			

El Comisario Público Ciudadano da uso a la voz y comenta que se debería modificar reglamento interno de FOVISSSTESON para que se les de la capacidad de ellos cancelar este tipo de créditos, y no tenga que pasar por la H. Junta Directiva

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad cancelar el saldo total e intereses y seguro indebidos, contenidos por el Crédito No. 4516, otorgado a la **C. María Consuelo Navarro Grijalva**, a quien se le libero su hipoteca toda vez que ya liquido el total de su crédito mediante descuentos vía nómina y de acuerdo al recibo de liquidación total No. 302672, de fecha 07 de Diciembre de 2010.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Solicitud de autorización para que se modifique acuerdo No. 8.XI, contenido en el Acta No. 607, de fecha 30 de mayo de 2014; donde se autorizó a FOVISSSTESON para llevar a cabo la cancelación de 10 créditos, los cuales presentaban un estatus de incobrabilidad debido a su antigüedad, agregando que en la solicitud y en dicho acuerdo se omitió la cancelación de intereses y seguro de los créditos referidos.

En desahogo del punto ocho punto cuatro, referente a Solicitud de autorización del Segundo Periodo Vacacional 2015 comprendido del 17 de diciembre al 04 de enero de ISSSTESON.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Subdirector de Servicios Administrativos
Oficio No. SSA/791/2015
13 de Noviembre de 2015

SOLICITUD DE APROBACION DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2015

Conforme a lo establecido en la Ley 40 del Servidor Civil, capítulo II, artículos 28 y 29, y en base al capítulo XI, artículos 75 y 76 de las Condiciones Generales de Trabajo, relativo a vacaciones, licencias y días de descanso, me permito notificar a usted, que el segundo periodo vacacional 2015 será a partir del día Jueves 17 de Diciembre al día Viernes 01 de Enero del próximo año; para reanudar labores el día Lunes 04 de Enero de 2016; en el entendido de que únicamente tendrán derecho a gozar sus vacaciones el personal que cuente con más de 6 (seis) meses consecutivos de servicios, y los trabajadores con carácter de confianza se programaran de acuerdo a las necesidades del servicio de cada Dependencia.


LIC. JOSÉ GABRIEL TAPIA MONTIEL

Subdirector de Servicios Administrativos



CFE





Gobierno del
Estado de Sonora



Oficialía Mayor
Subsecretaría de Recursos Humanos

Circular 22.04.15/13
Hermosillo, Son. Noviembre 12 del 2015.
2015: "Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

CC. DIRECTORES ADMINISTRATIVOS DE LAS
DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO
Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS,
Presente.-

Conforme a lo establecido en la Ley 40 del Servicio Civil, capítulo II, artículos 28 y 29, y en base al capítulo XI, artículos 75 y 76 de las Condiciones Generales de Trabajo, relativo a vacaciones, licencias y días de descanso, me permito notificar a ustedes, que el segundo periodo vacacional 2015, será a partir del día **JUEVES 17 DE DICIEMBRE AL DIA VIERNES 01 DE ENERO DEL PROXIMO AÑO**, para reanudar labores el día **LUNES 04 DE ENERO DE 2016**; en el entendido que únicamente tendrán derecho a gozar sus vacaciones el personal que cuente con más de 6 (seis) meses consecutivos de servicios, y los trabajadores con carácter de confianza se programarán de acuerdo a las necesidades del servicio de cada Dependencia.

De requerir información, respecto del personal adscrito a su Dependencia, podrá solicitarla a esta Subsecretaría; debiendo informar a más tardar el día **23 de noviembre del presente año**, el personal que por circunstancias del servicio, disfrutarán de sus vacaciones en fechas posteriores al período establecido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente


C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE
Subsecretario de Recursos Humanos

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad Segundo Periodo Vacacional 2015 comprendido del 17 de diciembre al 04 de enero de ISSSTESON.

En desahogo del punto ocho punto cinco, referente a **Solicitud de aprobación del Comité de Desarrollo Institucional de ISSSTESON.**



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las **DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, publicadas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado, el 22 de diciembre de 2012, cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; Informamos a esta **H. JUNTA DIRECTIVA DE ISSSTESON**, la integración del **COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**, siendo la siguiente:

DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Artículo 47. Las Instituciones constituirán un Comité que se integrará con los siguientes miembros propietarios:

- I. El **Presidente**: Titular de la Institución.
C.P. Adolfo Enrique Clausen Ibarri.
- II. El **Secretario Técnico**: Coordinador de Control Interno.
Lic. José Gabriel Tapia Montiel
- III. El **Vocal Ejecutivo**: Encargado de Control o Titular del CCDA.
C.P. Arturo Olivas Molina

III. Vocales:

- 1. **Representante de la secretaría de Salud**. Se remitirá oficio al Secretario de Salud para solicitar la designación formal de su representante ante el Comité de Desarrollo Institucional de ISSSTESON.

Invitados permanentes:

- 1. **Auxiliar de Control Interno**. Se designará como evento previo a la próxima sesión del Comité de Desarrollo Institucional de ISSSTESON.
- 2. **Auxiliar de Administración de Riesgos**. Se designará como evento previo a la próxima sesión del Comité de Desarrollo Institucional de ISSSTESON.


LIC. JOSÉ GABRIEL TAPIA MONTEL
Subdirector de Servicios Administrativos

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad aprobación del Comité de Desarrollo Institucional de **ISSSTESON.**



En desahogo del punto ocho punto seis, referente a Solicitud de aprobación de la Cancelación de la Transferencia 017-2015.



Unidad de Planeación e Innovación Institucional, Noviembre 11 del 2015, DG-UPEII-245-15.

LIC. HECTOR MANUEL MORAN OCHOA, SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PRESENTE.

Por medio del presente y de la manea más atenta, y a petición del subdirector de finanzas Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero, me permito solicitar a Usted; se someta a consideración de la H. Junta Directiva la cancelación de la transferencia 017-2015 la cual quedo autorizada en la reunión 626 del pasado mes de junio la cual se sustituyo por la transferencia 020- 2015 que se autorizo en reunión 627 del pasado mes de julio, por tal motivo se observo por parte del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

Solicito la cancelación de la transferencia antes mencionada.

Sin otro asunto en particular por el momento, le agradezco la atención que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE.

MTRO. CIRIO MONTALVO CORRAL, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

NOTA: Se anexa copia del oficio.

C. P. Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero, Subdirector de Finanzas, P. O. C. S. A. G. S. S. T. E. S. O. N.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad Cancelación de la Transferencia 017-2015.



En desahogo del punto **ocho punto siete**, referente a **Solicitud de autorización del Cuadro Básico de Medicamentos de ISSSTESON para el ejercicio presupuestal 2016.**



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Unidad de Planeación e Innovación Institucional, Noviembre 11 del 2015. DG-UPEII-246-15.

LIC. HECTOR MANUEL MORAN OCHOA, SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera más atenta, y a petición del subdirector de finanzas Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero, me permito solicitar a Usted; se someta a consideración de la H. Junta Directiva la cancelación de la transferencia 017-2015 la cual quedo autorizada en la reunión 626 del pasado mes de junio la cual se sustituyo por la transferencia 020-2015 que se autorizo en reunión 627 del pasado mes de julio, por tal motivo se observe por parte del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

Solicito la cancelación de la transferencia antes mencionada.

Sin otro asunto en particular por el momento, le agradezco la atención que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE

J. Montalvo
LIC. JIRO MONTALVO CORRAL, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

NOTA: Se anexa copia del oficio.

C. P. Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero, Subdirector de Finanzas, Paso C. 19, Arizpa

Hace uso de la voz el Subdirector Médico, esto ya se había visto la vez pasada, nomas que se agregaron unos códigos que quedaron en 668 y nunca se realizo nuevamente con el comité del cuadro básico que lo conforman médicos especialistas de esta institución, donde por reacomodo, vigencia de patentes y medicamentos que ya eran obsoletos durante el ejercicio medico.

Se realizo una revisión donde quedo ya establecido y aprobado por el comité del cuadro básico estas 668 claves.

El representante del SNTE. Prof. Gómez Payan, hace uso de la voz para comentar que en la sesión anterior se había propuesto la posibilidad de integrar a médicos de los organismos, tanto del SUTSPES como del SNTE para revisar ese cuadro básico.

Si lo aprobamos, nosotros ocuparíamos un documento de prueba para que un médico de nosotros lo revise.

A lo que el Subdirector Médico hace uso de la voz y responde que no existe ningún problema en darle tal documento. Le informo que nuestro Cuadro Básico es muy extenso con medicamentos especializados.

De nuevo hace uso de la voz el Representante del SNTE. Prof. Gómez Payan, de cualquier manera yo creo que ahí hay que hacer labor con los médicos afiliados al Instituto de que hagan de conocimiento que es un Cuadro Básico eficiente.

El Subdirector Médico hace uso de la voz: lo tenemos contemplado y se está empezando a hacer. Primero antes de pasar a éste cuadro, se va a concientizar a nuestro propio personal de Médicos Subrogados que tengan conciencia del medicamento que estamos poniendo.

Prof. Gómez Payan. Representante del SNTE hace uso de la voz y sugiere que no se maneje esto como una reducción de medicamentos sino como una forma de hacer más eficiente el cuadro básico, aún cuando se esté reduciendo el mismo.

Hace uso de la voz el Subdirector Médico y comenta que el cuadro básico se redujo en el aspecto de quitar shampoo para caída del cabello, cremas de protección solar y ese tipo de cosas que nosotros no estamos obligados de dárselo al paciente, y este medicamento se compraba y se quedaba hasta que caducaba.

Yo como Subdirector Médico prefiero invertir ese recurso en medicamentos para hipertensión, diabetes etc.

Al uso de la voz el Representante del SUTSPES expresa que toda vez que se ha autorizado el cuadro básico, se le ha dado vista previa, y hay veces que se aportan buenas opiniones y se modifica. Es por eso que veo conveniente que nos dieran tal documento para verlo antes.

Regresa al uso de la voz el Subdirector Médico y comenta que si es urgente que se apruebe, puesto que las farmacéuticas y laboratorios cierran sus producciones, si nosotros no hacemos esto ya, tendríamos

que ir a compra directa hasta el próximo año, que es lo que han venido haciendo las administraciones pasadas.

Tenemos ya para esta semana, para meter ese cuadro básico a licitación, para que en enero tengamos el medicamento listo en almacén. Y no tengo ningún problema con que ustedes lo revisen

Al uso de la voz el Subdirector de Prestaciones propone que es importante hacer público de por qué se redujo el cuadro básico.

A lo que el Subdirector Médico hace uso de la voz y le comenta que ese es un defecto de mala comunicación y mala transmisión, está viciado decir patente genérico.

Ya tenemos indicación del director para llevar a cabo una campaña de concientizar nuevamente a nuestros médicos sobre el cambio del cuadro básico y explicar en que se basa esa reducción de medicamento y lo que significa patente genérico

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad Cuadro Básico de Medicamentos de **ISSSTESON** para el ejercicio presupuestal 2016.

En desahogo del punto **ocho punto ocho**, referente a **Solicitud de autorización para Nombramientos de Personal de Confianza.**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Humanos

Anexo 1

Nombramientos de Personal para cubrirse por la II. Junta Directiva de ISSSTESON en sesión Nº 636 a celebrarse en el mes de Noviembre de 2015

Nº.	NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN	SEXO	EDAD	FECHA	DEFINICIÓN
1	ESTIVALDO TRILLAS PEÑA	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	M	EDADIANA	09/10/2000	EN SUSTITUCIÓN DE JOSÉ LUIS MARTÍNEZ OLIVERA
2	OSABELA RINGUZO SALAS	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	F	EDADIANA	26/10/2005	PLAZA VACANTE
3	YANIRA MARGARITA URDINARRIBAY	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DEL HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN C.D. TUBACIÓ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	F	EDADIANA	09/11/2006	EN SUSTITUCIÓN DEL CESAR RIVERINO DOMÍNGUEZ
4	OLGA FLORES VARGAS	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN C.D. TUBACIÓ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	F	EDADIANA	10/11/2005	PLAZA VACANTE
5	OSCAR GUILLERMO VÁSQUEZ SEPÚN DE LA MATA	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GINECOLÓGICOS DEL HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN C.D. TUBACIÓ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	M	EDADIANA	07/11/2005	PLAZA VACANTE
6	ROSE DE JESÚS NEPÍ GÓMEZ	COORDINADORA MÉDICA	COORDINACIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN C.D. TUBACIÓ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	F	EDADIANA	01/11/2005	EN SUSTITUCIÓN DE WILFRYD JAVIER ESCOBAR DEL TRAM
7	GUARACAPU FERRER PALOMARÉS	JEFE DE DEPARTAMENTO	UNIDAD CLÍNICA DE PERSONALIZADO Y MANEJO DE ENFERMEDADES	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SOCIALES	M	EDADIANA	06/11/2005	EN SUSTITUCIÓN DE SONIA MARÍA HERRERA ROSA
8	ANA ARELLANO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ	COORDINADORA MÉDICA	COORDINACIÓN MÉDICA DE LA PROTECCIÓN DE C. ONCEBÓN	UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS	F	EDADIANA	16/11/2005	PLAZA VACANTE
9	FRANCISCA JAVIER MATEOS ESCOBAR	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN AL DRENO ENFERMO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN AL DRENO ENFERMO	F	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
10	OSCAR FRANCISCO FACIOLO RODRÍGUEZ	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD GINECOLÓGICA	UNIDAD GINECOLÓGICA	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
11	OSCAR EL SÁBADO BARRISTA	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD GINECOLÓGICA	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	M	EDADIANA	01/08/2005	PLAZA VACANTE
12	JOSÉ MAURICIO MEYER ORTEGA	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
13	JOSÉ ANTONIO FUERTES PERAZA	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DEPARTAMENTO DE CONTADOR DEL CENTRO MÉDICO DR. FERNANDO CHAVEZ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
14	RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DEPARTAMENTO DE RECIBOS HUMANOS DEL CENTRO MÉDICO DR. FERNANDO CHAVEZ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
15	RODRÍGUEZ FUERTES PERAZA	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD DE URTICARIAS	UNIDAD DE URTICARIAS	M	EDADIANA	15/08/2005	PLAZA VACANTE
16	RAMÍREZ GARCÍA ESCOBAR	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RENOS	SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS	F	EDADIANA	26/09/2005	PLAZA VACANTE
17	RAÍLLA PORTUJAL LUZARDO	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y JURISDICCIONES	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES PERSONALES Y JURISDICCIONES	F	EDADIANA	16/08/2005	PLAZA VACANTE
18	MAXIMILIANO RAMÍREZ VÁSQUEZ	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIAS MÉDICAS	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIAS MÉDICAS	M	EDADIANA	16/08/2005	PLAZA VACANTE
19	FRANCISCA ALZANDER RAMÍREZ DOMÍNGUEZ	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD DE ASISTENCIAS MÉDICAS	UNIDAD DE ASISTENCIAS MÉDICAS	F	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
20	WALTER MARTÍNEZ AGUIRRE	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
21	WALTER MARTÍNEZ AGUIRRE	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
22	OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA BARRERA	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	M	EDADIANA	01/11/2005	PLAZA VACANTE
23	VICTOR RAMÍREZ GUZMÁN	COORDINADOR	DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES MÉDICAS	SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS	M	EDADIANA	28/09/2005	REPLAZACIÓN
24	FRANCISCA FLORES BLANCO	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD DE CONTROL DE LAB. CLINICAS	UNIDAD DE CONTROL DE TIEMPO	F	EDADIANA	16/09/2005	REPLAZACIÓN
25	MARGARITA CASTRO MARTÍNEZ	ASISTENTE DE PROBABILIDAD MÉDICA	UNIDAD CLÍNICA DE PERSONALIZADO Y MANEJO EN S.R.C.	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES PERSONALES Y SOCIALES	F	EDADIANA	16/09/2005	REPLAZACIÓN
26	LUIS RODRÍGUEZ BELZERRA PÉREZ	COORDINADOR	UNIDAD NO. 2 TUBACIÓ	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	M	EDADIANA	01/09/2005	PLAZA VACANTE

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'CFL', 'J.L.', and a large signature]

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad Nombramientos de Personal de Confianza

En desahogo del punto **ocho punto nueve**, referente a **Solicitud de autorización de ampliación Presupuestal de las diferentes áreas del Instituto.**

El Subdirector de Finanzas al uso de la voz explica que las diferentes ampliaciones y reducciones presupuestales, son en el mismo sentido de las ampliaciones presupuestales que autorizaron con anterioridad, pero estos con diferente periodo.

Se puede apreciar que hay saldos en diferentes partidas y se direccionan para aprovecharlos.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad
DG-SGC-1089-15
25 de Noviembre del 2015
"2015: Año del empleo"

Asunto: Autorización de Transferencias
Presupuestales

LIC. HÉCTOR MANUEL MORAN OCHOA,
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA,
PRESENTE.-

Por medio del presente, le adjunto 12 discos compactos y cuadro resumen anexo conteniendo las solicitudes de afectaciones presupuestales presentadas por las diferentes áreas del Instituto, así como su justificación para consideración en la H. Junta Directiva del mes de Noviembre.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

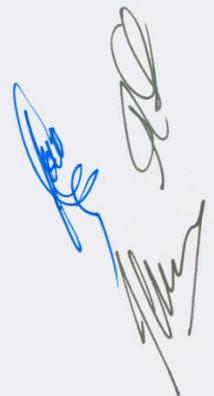
ATENTAMENTE,


MTRO. CIRO MONTALVO CORRAL,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

C.c.p. - C.P. Omar Aguirre García, Jefe del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal.
C.c.p. Archivo.



CFE



COMPLEMENTO PARA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

UNIDAD JURIDICA	OFICIO	FECHA RECIBIDO	CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	IMPORTE PRESUPUESTAL	IMPORTE PRESUPUESTAL	REDUCCION	INFO REDUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FONDOS	UNILUMERO	18-Nov-15	123AC071802	SERVICIO DE CONSULTORIA	63,000.00	120AC072102	FORMAS IMPRESAS	63,000.00
SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	SPE/SOCC/347/2015	19-Nov-15	1401AP602101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	15,000.00	1401AP6017501	VIATICOS EN EL PAIS	15,000.00
CASA CLUB DEL PENSIONADO Y JURIADO DE HERMOSELLO	SPE/SOCC/347/2015	19-Nov	1406AP602101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	30,000.00	1406AP608202	FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO	30,000.00
CASA CLUB DEL PENSIONADO Y JURIADO DE NOCTALES	SPE/SOCC/347/2015	19-Nov	1408AP602101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	3,000.00	1408AP602101	VIATICOS EN EL PAIS	4,000.00
UNIDAD JURIDICA	UJ/13/7/2015	19/11/2015	1030AC034501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	800.00	1030AC037501	VIATICOS EN EL PAIS	800.00
UNIDAD JURIDICA	UJ/13/7/2015	19/11/2015	1033AC032201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	31,500.00	1030AC039501	PINAS, MUELTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	31,500.00
UNIDAD JURIDICA	UJ/13/7/2015	19/11/2015	1030AC039801	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	15,000.00	1030AC037501	VIATICOS EN EL PAIS	15,000.00
UNIDAD JURIDICA	UJ/13/7/2015	19/11/2015	1030AC023101	TELEFONIA TRADICIONAL	9,500.00	1030AC022401	COMBUSTIBLES, EMPERCALES, ADITIVOS.	9,500.00
CIAS SUR	SO9M-2186-2015	18/11/2015	133206035101	REFACCIONES Y ACCES. MENORES DE EQL. DE COMPUTO	27,831.00			
			133206035101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	75.45			
			133206035101	EQL. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA	5,185.08	13530K081801	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE MAQUINARIA	33,291.53
CIAS SUR	DCS/1015/0617	18/11/2015	135206033902	SERVICIO DE CONSULTORIA	100,000.00	13520K035101	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	100,000.00
POLICIA DE NAVIGADA	DCU/2015/0716	18/11/2015	13420K032106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	15,000.00	13420K035101	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	15,000.00
POLICIA DE NAVIGADA	DCU/2015/0716	18/11/2015	13420K033101	AGUA	30,000.00	13420K035101	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	30,000.00
ALMACEN CENTRAL	AG-200/2015	13/11/2015	1104AC055201	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	220,000.00	1104AC062710	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SALUD	220,000.00
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	SSA/806/2015	24/11/2015	1500AC055101	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,972.00	1500AC052101	MATERIALES UTILES, EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,972.00
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	SSA/806/2015	24/11/2015	1500AF9032301	ARRENDAMIENTO DE MUJERES, MADRANABIA Y FOLIO	9,000.00	1500AF9035801	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	9,000.00
FOUNDESSTE SON	SSA/806/2015	24/11/2015	1500AF9032301	ARRENDAMIENTO DE MUJERES, MADRANABIA Y FOLIO	7,800.00	1500AF9035801	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	7,800.00

ANEXO DF. DG. SGC-1089-15

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad ampliación Presupuestal de las diferentes áreas del Instituto.

En desahogo del punto **ocho punto diez**, referente a **Solicitud de autorización de afectaciones presupuestales de las diferentes áreas del Instituto.**

Al uso de la voz el Subdirector de Finanzas manifiesta que sobre el tema del Fideicomiso de fondo de pensiones que no estaba integrado en el Comité Técnico. Se les informa que ya se cuenta con el Comité Técnico previamente establecido e integrado y el pago del mes de diciembre ya se va a llevar a cabo por medio del Fideicomiso y se va a regresar todo lo que pertenece al fondo.

Les confirmo que ya se encuentra establecido y formalizado.



Handwritten signatures and initials in various colors (black, blue, red) on the right side of the page.



Asunto: Envío de solicitudes de transferencias presupuestales recibidas

LIC. HÉCTOR MANUEL MORAN OCHOA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
P R E S E N T E.-

En seguimiento a las solicitudes de ampliación presupuestal de las diferentes áreas del Instituto, se envía copia de los siguientes formatos de solicitudes recibidas (14) en esta Unidad para su respectiva consideración en la siguiente Junta Directiva del Instituto:

Área	Oficio	Ampliación	Reducción	
Departamento de Control de Fondos	2023 DCF/15 9 Nov 2015	Materiales útiles y equipo menores de oficina / Material de limpieza	Viáticos	\$11,000
FOVISSSTESON	FOVI/15/893 26 de Oct 2015	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	Servicios de Consultorías	\$16,500
Departamento de Informática	DG/UI/298/2015 23 de Oct 2015	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamientos	Materiales Útiles para el Procesamiento de Equipo	\$300,000
Departamento de Archivo General	SSA-AG-63-2015 27 de Oct 2015	Telefonía Tradicional	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	\$10,000
Departamento de Servicios Generales	DSG-0162-2015 27 de Oct 2015	Fletes y Manobras	Servicios Postal	\$30,000
Dirección General	6 de Oct 2015 Sin oficio	Productos Alimenticios	Gastos de Orden Social	\$200,000
Departamento de Vinculación y Seguimiento	VYAD-0445-101115 10 de Nov 2015	Productos alimenticios para el personal	Viáticos en el país	\$5,000
Subdirección de Finanzas	SDF/2037/15 9 de Nov 2015	Materiales útiles y equipo menores de oficina (\$10,000)/ Muebles de oficina y estantería (\$4,000)	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$14,000

RECIBIDO
18 NOV 2015
12:34

Unidad de Enlace de Comunicación Social	OFICIO 0129 10 de Nov 2015	Productos Alimenticios	Difusión por radio, televisión y otros medios	\$45,000
Departamento de Almacén General	AG-177/2015 28 sept 2015	Materiales y útiles de impresión y reproducción (\$320,000) Productos alimenticios para el personal de las instalaciones (\$5,000) TOTAL \$325,000	Material eléctrico y electrónico \$20,000 Herramientas menores \$40,000 Artículos para mantenimiento y conservación de edificio \$40,000 Refacciones y accesorios menores de mobiliario \$30,000 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles \$30,000 Otros mobiliarios y equipo de administración \$20,000 Equipo de comunicación y telecomunicaciones \$23,000 Infraestructura y equipamiento en materia de salud \$122,000 Total \$325,000	\$325,000
Unidad de Planeación e Innovación Institucional	13 de Octubre 2015 (Sin oficio)	Servicios de consultoría (\$400,000)	Servicios asistenciales (\$400,000)	\$400,000 ✓
FOVISSSTESON	4 de Noviembre 2015 (FOVI/15/916)	Refacciones y accesorios de oficina (\$1,000) Utensilios, servicio de alimentación (\$3,000)	Servicio de consultoría	\$4,000 ✓

[Handwritten signature]



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Subdirección de Servicios Administrativos	9 de Noviembre 2015 (SSA/780/2015)	Productos alimenticios para personal de las instalaciones (\$14,000)	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$14,000 ✓
FOVISSSTESON	11 de Noviembre 2015 (FOVI/15/935)	Material de limpieza (\$3,000) Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo (\$10,000) Servicios financieros y bancarios (\$3,000)	Servicio de vigilancia (\$16,000)	\$16,000 ✓

Cabe destacar que en la transferencia de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional por \$400,000, es necesario crear la partida de "Servicio de Consultorías" por lo cual se solicita su aprobación en la H. Junta Directiva.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


MTRO. CIRO MONTALVO CORRAL,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

C.c.p. - C.P. Departamento de Ingresos.
C.c.p. Archivo.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad ampliación Presupuestal de las diferentes áreas del Instituto.









